



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

**DECLARA**

Su más enérgico repudio ante los actos vandálicos que reiteradamente –desde mediados de julio del 2017- sufriera el centro cultural El Séptimo Fuego de la ciudad de Mar del Plata, así como su directora, la Sra. Viviana Ruiz.

Una firma manuscrita en tinta que parece ser 'Javier Faroni'.

JAVIER FARONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*


**FUNDAMENTOS**

El presente proyecto tiene como propósito repudiar los hechos de violencia que sufriera tanto el centro cultural El Séptimo Fuego –institución cultural emblemática de Mar del Plata- como su directora Viviana Ruiz durante los últimos tiempos.

Los hechos intimidatorios comenzaron hacia mediados de julio cuando la directora del Séptimo Fuego, Viviana Ruiz, sufrió una amenaza de muerte por teléfono y unos días más tarde se atentó contra la puerta de entrada del centro cultural. La situación de hostigamiento llegó a su máxima expresión cuando la madrugada del sábado 2 de septiembre, una o más personas no identificadas se acercaron a la sede del Séptimo Fuego y rompieron la reja con una barreta de hierro, dañando las dos cerraduras que protegen a la asociación civil, con una clara intención de mostrar que las amenazas no cesaron, así como tampoco el estado de alerta de la comunidad.

Los actos vandálicos que sufriera el centro cultural El Séptimo Fuego representan para la cultura de Mar del Plata, la gota que derramó el vaso en todo lo atinente al lugar de importancia y atención que ocupa para la gestión municipal.

Como ya nos hemos expresado reiteradamente en proyectos legislativos así como en numerosos medios de comunicación, la gestión municipal oficialista ha tenido como principal política cultural el vaciamiento de programas y del presupuesto para el área. Ejemplo de ellos es el cierre de la Orquesta Infanto Juvenil y de los talleres culturales en los barrios, la clausura de la Comedia Municipal y el escenario andante, el destrato e intento de expulsar al Circo La Audacia, la pérdida de sede de la Secretaría de Cultura y del Teatro Diagonal, el cierre de la Hemeroteca cuya situación incluso genera preocupación en la UNESCO, el desmantelamiento de las áreas socioculturales (Almacenes Culturales, Usinas), impedimentos para la libre utilización de espacios públicos para eventos culturales y artísticos, la falta de una defensa de la cultura autogestiva e independiente y ni que hablar de la nula generación de nuevos espacios

  
JAVIER FORONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

para la cultura local, necesarios para que las diversas expresiones culturales funcionen en la ciudad.

Pero como decíamos anteriormente, los hechos de violencia que sufriera reiteradamente el Séptimo Fuego, así como la amenaza cobarde sobre su directora, superan todo límite de sentido común, opinión, ideología o partidismos. Podemos estar de acuerdo o no en una determinada forma de hacer política cultural, pero lo que bajo ningún punto de vista podemos tolerar es el ataque a instituciones y referentes culturales de una ciudad.

Es inminente repudiar estos hechos porque debemos abogar para que el intendente de General Pueyrredón, tome cartas en el asunto para evitar que la escalada de violencia sobre la cultura de la ciudad se detenga. Y para ello, debemos focalizar en hacer entender que si atacamos a la cultura de una ciudad nos estamos atacando a todos nosotros, porque significa menospreciar la identidad y los valores de Mar del Plata, así como el esfuerzo de una gran cantidad de artistas locales que con pasión enseñan, difunden y practican distintas disciplinas del arte.

Significa desconocer todo lo que la cultura aporta para los pueblos, significa no entender que la cultura integra y contiene, porque son los centros culturales, los polideportivos barriales, los programas de artes, los que funcionando integralmente a lo largo de la ciudad, impactan de lleno en los barrios brindando espacios de contención y reduciendo el delito, las adicciones o la violencia callejera como sucedió en Medellín con los "Parques Temáticos" o en Brasil con el "Vale Cultura".

Atacar la cultura significa desconocer una visión amplia e integradora de ésta para generar políticas que den respuestas al sector y a los vecinos. En este sentido, en la Legislatura hemos presentado iniciativas de este tenor y, afortunadamente, nos hemos encontrado con el apoyo de todos los sectores políticos con propuestas que tienen que ver con generar nuevos espacios culturales como la ley de mecenazgo que ya se aprobó y se está por reglamentar, regímenes de incentivo de la actividad coral o la protección del patrimonio histórico cultural a través de una ley de museos y centros de exposiciones culturales. Creemos que hemos encontrado ese consenso porque partimos de la base de que la cultura es un valor que debe ser promovido y resguardado.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Así como hemos encontrado aceptación en la promoción de las diversas propuestas culturales que persiguen el crecimiento, desarrollo, enriquecimiento de la cultura en la Provincia de Buenos Aires brindando nuevas herramientas y oportunidades, consideramos que es fundamental que este cuerpo legislativo repudie el ataque a instituciones y referentes culturales, independientemente de todo partidismo, ideología o convicción. Porque la cultura no tiene color político, es algo que nos atraviesa a todos y por eso tenemos el deber de cuidarla.

Por todo lo expuesto, solicitamos a las Señoras y Señores Diputados que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto de declaración.

JAVIER FARONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.